

Para contestar cite:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad Salida No. 2019-500-004786-1
Fecha: 19/02/2019 11:44:48->999
OEM: CONCESION VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Anexos: 2 FOLIOS



Bogotá, D.C.

Ingeniero

OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL

Gerente General Concesión Vial de los Llanos S.A.S.

Carrera 1 No. 14 – 24 Anillo Vial

Villavicencio, Meta

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: 01-01-20190221000000415
Fecha: 21/02/2019 10:15:08 a.m.
Usuario: ygonzalez
Persona / Contacto: CARLOS ALBERTO
GARCIA MONTES
Entidad: ANI

ASUNTO: Respuesta a oficio con radicado ANI No. 2019-409-010184-2 de 01 de febrero de 2019. Aprobación solicitudes cambios de vehículo - Tarifas Diferenciales Peaje Ocoa. Resoluciones Ministerio de Transporte No. 3126 de 17 de octubre de 2014 y 1130 de 2015. Contrato de Concesión No. 004 de 2015. Proyecto Malla Vial del Meta I.P.

Respetado Ingeniero,

En atención a la comunicación recibida en la Agencia Nacional de Infraestructura, bajo radicado ANI No. 2019-409-010184-2 de 01 de febrero de 2019, mediante la cual se remiten las solicitudes de traslado de beneficio por cambio de vehículo para algunos beneficiarios de la Tarifa Diferencial del peaje Ocoa, donde se deja constancia de la revisión de los requisitos de dichas solicitudes por parte del Concesionario y la Interventoría del proyecto, se procede a aprobar el cambio de la asignación de este beneficio especial a quienes cumplen con los requisitos establecidos en las Resoluciones No. 3126 del 17 de octubre de 2014 y 1130 de 2015 expedidas por el Ministerio de Transporte, los cuales cuentan con aprobación por parte de la Interventoría en comunicación UTM-V-2872 con radicado ANI No. 2019-409-008781-2 de 29 de enero de 2019 y se relacionan a continuación:

Solicitud No.	Beneficiario	Acta Aprobada No.	Placa Vehículo Aprobado	Placa Vehículo Nuevo
89	FREDY PARRA CAMPOS	1	BAK873	MCN327
134	PEDRO PABLO RICO MARTÍNEZ	1	BIM880	CSA749
2919	JOSE ALBERTO CÁRDENAS BERMÚDEZ	CVLL05	DJX812	HDU578
2979	TANIA LIZETH OLAYA RAMÍREZ	CVLL07	CIP560	FXX404
4584	JUAN CAMILO ROJAS RODRÍGUEZ	CVLL118	RCM976	FJS965
4663	LEONARDO PULIDO SILVA	CVLL130	BKV157	CXI794



La movilidad
es de todos

Mintransporte



Para contestar cite:
Radicado ANI No.: CCRAD_S
CBRAD_S
Fecha: CCF_RAD_S

Dicho lo anterior, mediante este oficio se informa que son aprobadas las solicitudes de cambio de tarjeta de identificación electrónica de estos beneficiarios incluidos y registrados dentro del cupo autorizado en las resoluciones 3126 de 2014 y 1130 de 2015.

Cordialmente,


CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES
Vicepresidente Ejecutivo

Anexos: (2) FOLIOS

Cc. Ing. Ángela María Cabeles, Unión Temporal Meta. Dirección: Carrera 13A No. 34-59. Oficina 401. Ed. Caribe Real Bogotá D.C.

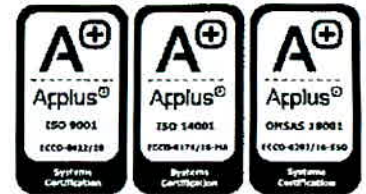
Proyectó: Cindy Andrea Vargas Torres - Apoyo Técnico – VEJ *CA*
Revisó: Cecilia Muñoz Salamanca – Líder del Equipo de Supervisión Proyecto MVMIP *CM*
Juan Carlos Rengifo Ramírez – Gerente de Proyectos y/o Funcional VEJ *JCR*
Luis Germán Vizcaino Sabogal – Asesor Jurídico VEJ *LGS*
Javier Humberto Fernández Vargas – Gerente Financiero VEJ *JHF*

Nro. Rad. Padre: 2019-409-010184-2
Nro. Borrador: 20195000005844
GADF-F-012



La movilidad
es de todos

Mintransporte



Diseño, construcción, operación, mantenimiento y administración de vías concesionadas, durante la ejecución del Contrato de Concesión No 004 de 2015, en la Malla Vial del Meta

Villavicencio, 29 de enero de 2019

CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado: 02-01-2019013000000299
Fecha: 30/01/2019 08:43:03 a.m.
Usuario: ygonzalez
Persona / Contacto: LUIS EDUARDO
GUTIERREZ DIAZ
Entidad: ANI

Doctor
LUIS EDUARDO GUTIERREZ DÍAZ
Gerente Grupo Interno de Trabajo Carretero 2
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI
Avenida El Dorado CAN –Edificio Ministerio de Transportes.
PBX 3240800
Bogotá D.C

ASUNTO: SOLICITUDES POR CAMBIO DE VEHICULO TARIFA DIFERENCIAL
PEAJE OCOA RESOLUCIÓN 3126 DE 2014 Y RESOLUCION 1130
DE 2015.

REFERENCIA: PROYECTO MALLA VIAL DEL META - CONTRATO DE CONCESIÓN
004 DE 2015.

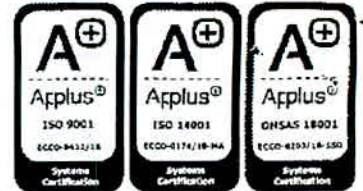
Respetado doctor Gutiérrez:

Para la autorización en el cambio de vehículo del beneficio de la tarifa diferencial por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura, se envía comunicación UTM-V-2872 de la Interventoría Unión Temporal Meta; la cual, emite concepto de viabilidad de seis (06) solicitudes para el beneficio del peaje Ocoa, por motivo de venta de su vehículo.

PEAJE OCOA: 06

ítem	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	Beneficio en operación desde	Observaciones
1	089	Fredy Parra Campos	1	BAK873	MCN327	11-Dic-14	12 los últimos 6 meses de Jul/2018 a Dic/2018
2	0134	Pedro Pablo Rico Martinez	1	BIM880	CSA749	10-Dic-14	44 pasadas los últimos 6 meses de Jul/2018 a Dic/2018
3	2919	Jose Alberto Cardenas Bermúdez	CVLL 05	DJX812	HDU578	9-Mar-18	79 pasadas los últimos 6 meses de Jul/2018 a Dic/2018
4	2979	Tania Lizeth Olaya Ramirez	CVLL 07	CIP560	FXX404	1-Feb-16	62 pasadas los últimos 6 meses de Jul/2018 a Dic/2018





Diseño, construcción, operación, mantenimiento y administración de vías concesionadas, durante la ejecución del Contrato de Concesión No 004 de 2015, en la Malla Vial del Meta.

Item	Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	Beneficio en operación desde	Observaciones
5	4584	Juan Camilo Rojas Rodríguez	CVLL118	RCM976	FJS965	13-Sep-18	Aun no cumple 6 meses de instalación 53 pasadas de Sep./2018 a Dic/2018
6	4663	Leonardo Pulido Silva	CVLL130	BKV157	CXI794	27-Nov-18	0 Pasadas, aun no cumple 6 meses de instalación.

Atentamente,


OSCAR HERNAN ORDOÑEZ SALAZAR
 Director de Operaciones

Copia: Dra. Angela María Cabeles – Unión Temporal Metal
 Anexo: 1 Folio comunicación UTM-V-2872.

Diana D.

OFICIO No. UTM-V-2872

Villavicencio, 28 de enero de 2019

Ingeniero
OSCAR ALBERTO ROBAYO VILLAMIL
Gerente General
CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS S.A.S.
Cra. 1 No 14 - 24 Barrio la Gracielita - Anillo Vial
Ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2019-409-008781-2
Fecha: 29/01/2019 14:19:57->500
OEM: UNION TEMPORAL DEL META
Anexos: SIN ANEXOS



CONTRATO: Contrato de Concesión No. 004 de 2015
Contrato de Interventoría No. 251 de 2015

ASUNTO: Respuesta a su comunicado CVLL-0191 del 22 de enero de 2019 - Cambio de vehículo solicitudes aprobadas de tarifa diferencial Peaje Ocoa. Resolución 3126 de 2014 y resolución 1130 de 2015.

REFERENCIA: Cambio de vehículo solicitudes aprobadas tarifa diferencial peaje Ocoa.

Respetado Ingeniero Robayo:

De acuerdo a los requisitos establecidos por la resolución 3126 del 17 de octubre de 2014 y resolución 1130 del 28 de abril del 2015 del Ministerio de Transporte, para el cambio de tarjeta de tarifa especial por cambio de vehículo solicitados por los beneficiarios residentes en el Municipio de Acacias, Remito los documentos debidamente revisados por esta Interventoría, de las solicitudes en trámite.

De acuerdo a lo anterior, en la siguiente tabla se mencionan las solicitudes aprobadas. Debido a que los usuarios cumplen con la frecuencia mínima de acuerdo a la resolución 1130 de 2015.

Solicitud N°	Beneficiario	Acta Aprobada N°	Placas Vehículo Aprobado	Placas Vehículo Nuevo	N° TIE	N° Pasadas
89	Fredy Parra Campos	1	BAK873	MCN327	0628	12 Pasadas los últimos 6 meses de Julio a Diciembre de 2018
134	Pedro Pablo Rico Martínez	1	BIM880	CSA749	0639	44 Pasadas los últimos 6 meses de Julio a Diciembre de 2018
2919	José Alberto Cárdenas Bermúdez	CVLL-05	DJX812	HDU578	4352	79 Pasadas los últimos 6 meses de Julio a Diciembre de 2018



NIT. 900854899-3

Respuesta a su comunicado CVLL-0191 del 22 de enero de 2019 - Cambio de vehículo solicitudes aprobadas de tarifa diferencial Peaje Ocoa.
Cambio de vehículo solicitudes aprobadas tarifa diferencial peaje Ocoa. Página 2 de 2

2979	Tania Lizeth Claya Ramírez	CVLL-07	CIP560	FXX404	3003	62 Pasadas los últimos 6 meses de Julio a Diciembre de 2018.
4584	Juan Camilo Rojas Rodríguez	CVLL-118	RCM976	FJS965	4767	53 Pasadas los Aun no cumple seis meses de instalación
4663	Leonardo Pulido Silva	CVLL-130	BKV157	CXI794	4944	0 Pasadas Aun no cumple seis meses de instalación

Quedamos a la espera de sus comentarios.

Cordialmente,

ROSANGELA SANCHEZ R.
Subdirectora técnico operativo

Anexo: Una (1) carpeta con sesenta y ocho (68) folios.
Relación de Anexos: Formatos de cambio de vehículo solicitud de tarifa diferencial peaje Ocoa.
Con copia a. Ingeniera Cecilia Muñoz- Supervisor proyecto Malla Vial del Meta IP-ANI

Elaboró: Oscar Enrique Parra Molina
Cargo: Ingeniero Residente Operativo

Revisó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnico operativo

Aprobó: Rosangela Sánchez Rodríguez
Cargo: Subdirectora técnico operativo



Comunicado de Interacción N° 251 de 5 de Junio de 2019 - Malla Vial del Meta
Sede Administrativa: Carrera 147a 84 - 59ª Pto. S. Felipe, San José del Lago, Bolívar. Teléfonos: (5) 438 074 - (4) 073 2000
Sede Operativa: Carrera 428 271 - 85 Barro Blanco, Milotencia, Meta, Colombia. Teléfonos: (5) 055 8392
Página Web: www.ani.gov.co
Email: ajoz251@metanip.com